

mo, alihón, de la Rota; sin que desde enton-
cer, haya conuinado su antigua valicitud.
Es aui que dho Religiosos tienen oratorio pa-
bado, en una pequeña pieza de su cuitaⁿ, por
su sacram^{to} campana, moxa señal, q^e
puesa reputarlo por p.^o; y que solo viere para
el conuelo, y comodidad Espiritual de dho
tramevnter.

Es indubitado, q^e abia como quatro años
q^e dho Religiosos conuincieron ma caxa que
les viere a algun deazgo para los animales
y cauager de caxada, hauiendo precedido
la ley q^e pedieron a este Ayuntamiento; quien
la concedio, reconociendo voluntariamente
en su Decreto, q^e la cobertion q^e pedian/ha-
can ma. dilatasⁿ estaba comprehendida
y q^e los lindes de la propiedad cedida por
dha testadora. Como aui conu^{to} Felisado de

Es y qualm^{te} cierto q^e dha Casa Comprehendi-
da siete reducida a Celdas (no equibocando
con ellas las precisas oficinas de varibey
pero tambien lo es (segun esta informado
este Ayuntamiento) que buscando alguna
vez, estar, al numeroso concurso de los
Religiosos tramevnter, seben algunos en
precision, de pasar la noche en las Casas
de las vez. realasen: como sucedio bien
con diaz haze en tiempo q^e en el Com

